

[Inicio](#) > [Ciudadanos](#) > Preguntas más frecuentes

---

### [¿Quiénes pueden participar en el Concurso de Traslados? \[1\]](#)

El personal estatutario fijo del Sistema Nacional de Salud con nombramiento en propiedad en la categoría, y en su caso especialidad a la que se concurre, que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

- En servicio activo o situación distinta a la de servicio activo con reserva de plaza. Se deberá haber tomado posesión de la plaza (desempeñada o reservada) hasta el último día del plazo de presentación de solicitudes.
- En situación distinta a la de activo y sin ostentar reserva de plaza: Se deberán reunir los requisitos legales y reglamentarios para incorporarse al servicio activo, el último día del plazo de presentación de solicitudes

### [¿Quiénes no pueden participar en el Concurso de Traslados? \[2\]](#)

- Quienes estén en situación de suspensión firme mientras se encuentren en esta situación administrativa.
- Quienes estén en situación distinta a la de activo, sin reserva de plaza y no reúnan los requisitos legales y reglamentarios para incorporarse al servicio activo.

### [¿Quiénes están obligados a participar en el Concurso? \[3\]](#)

El personal que se encuentra en situación de reingreso con carácter provisional en el Sescam.

Quiénes se encuentren en esta situación y no participen en el Concurso serán declarados de oficio en situación de excedencia voluntaria y deberán permanecer en la misma al menos dos años antes de poder solicitar un nuevo reingreso provisional.

### [¿Qué ocurre si un reingresado provisional participa en el Concurso y no obtiene plaza? \[4\]](#)

Si ha solicitado todas las plazas convocadas en su categoría y Área de Salud, podrá optar por obtener nuevo destino provisional en alguna de las plazas que resulten vacantes o pasar a la situación de excedencia voluntaria.

Si NO ha solicitado todas las plazas convocadas en su categoría y Área de Salud, será declarado de oficio en situación de excedencia voluntaria y deberá permanecer en la misma al menos dos años antes de poder solicitar un nuevo reingreso provisional.

### [¿Se necesita haber prestado un tiempo mínimo de servicios para poder participar en el Concurso? \[5\]](#)

No. Sólo se deberá haber tomado posesión de la plaza (desempeñada o reservada) hasta el último día del plazo de presentación de solicitudes.

### [¿A qué fecha se deben reunir los requisitos para poder participar? \[6\]](#)

Al último día de plazo de presentación de solicitudes y se deben mantener a lo largo de todo el procedimiento y hasta la toma de posesión de la plaza adjudicada.

### [¿Se puede concursar estando en la situación de excedencia por servicios en el sector público? \[7\]](#)

Si, ya que la participación en un concurso de traslados es una forma de reingreso al servicio activo.

### [¿Se puede concursar estando en la situación de excedencia voluntaria por interés particular? \[8\]](#)

Siempre que haya transcurrido el tiempo mínimo de permanencia en esta situación, que es de dos años, se podrá participar en el Concurso.

### [Si estoy en situación distinta a la de servicio activo, con reserva de plaza y participo en el Concurso, ¿tengo que reingresar al servicio activo? \[9\]](#)

No necesariamente.

Si participas en el Concurso desde una situación con reserva de plaza (Ej. Excedencia por cuidado de familiares) y obtienes plaza, podrás tomar posesión de la misma, aunque la incorporación efectiva se realice a la finalización de esa situación, debiendo comunicar en el plazo de toma de posesión, la opción de continuar en dicha situación administrativa.

### [Si estoy en una plaza en Comisión de Servicio, ¿tengo obligación de concursar? \[10\]](#)

No, pero si la plaza que ocupas en comisión de servicio está vacante e incluida en el Anexo II del Concurso, podrá ser adjudicada a un concursante, en cuyo caso finalizaría tu comisión de servicio debiendo reincorporarte a la plaza de la que eres propietario.

## Páginas

- 1
- [2](#) [11]
- [3](#) [12]
- [4](#) [13]
- [»](#) [11]
- [última](#) [13]

---

**Source URL:** <https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/preguntasfrecuentes/Concurso%20de%20traslados>

### Links

- [1] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/quienes-pueden-participar-en-el-concurso-de-traslados>
- [2] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/quienes-no-pueden-participar-en-el-concurso-de-traslados>
- [3] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/quienes-estan-obligados-participar-en-el-concurso>
- [4] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/que-ocurre-si-un-reingresado-provisional-participa-en-el-concurso-y-no-obtiene-plaza>
- [5] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/se-necesita-haber-prestado-un-tiempo-minimo-de-servicios-para-poder-participar-en-el>
- [6] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/que-fecha-se-deben-reunir-los-requisitos-para-poder-participar>
- [7] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/se-puede-concursar-estando-en-la-situacion-de-excedencia-por-servicios-en-el-sector-publico>
- [8] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/se-puede-concursar-estando-en-la-situacion-de-excedencia-voluntaria-por-interes-particular>
- [9] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/si-estoy-en-situacion-distinta-la-de-servicio-activo-con-reserva-de-plaza-y-participo-en-el>
- [10] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/si-estoy-en-una-plaza-en-comision-de-servicio-tengo-obligacion-de-concursar>
- [11] <https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/preguntasfrecuentes/Concurso%20de%20traslados?page=1>
- [12] <https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/preguntasfrecuentes/Concurso%20de%20traslados?page=2>
- [13] <https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/preguntasfrecuentes/Concurso%20de%20traslados?page=3>